



Santiago, 20 de julio de 2021

CIRCULAR ACLARATORIA N° 5

PROPUESTA PÚBLICA VENTA DE INMUEBLES FISCALES EN LAS COMUNAS DE LOS ÁNGELES, CHIGUAYANTE Y CONCEPCIÓN, REGIÓN DEL BIOBÍO.

En relación a lo señalado en Circular Aclaratoria N° 4, publicada con fecha 13 de mayo de 2021, se informa a los interesados en el proceso de propuesta pública de venta de inmuebles fiscales, ubicados en las comunas de Los Ángeles, Chiguayante y Concepción, región del Biobío, autorizada mediante **Decreto Exento N° 449, de fecha 19 de noviembre de 2020**, que el Ministerio de Bienes Nacionales viene en señalar lo siguiente:

En concordancia a lo señalado en el numeral 6) de las Bases de Licitación, con fecha 12 de julio de 2021 se realizó la primera fecha de Recepción y Apertura de ofertas.

Según consta en la respectiva Acta de Recepción y Apertura, los siguientes inmuebles no recibieron ofertas, por lo cual, serán considerados para la segunda Recepción y Apertura de Ofertas, la que se realizará en el lugar y fecha que se indica:

Inmueble	Comuna	Superficie	Valor Comercial Mínimo UF
Estacionamiento N°35, Lote 34, de Edificio Cruz del Sur, ubicado en Calle Freire N° 877 al 899, esquina norponiente en Calle Castellón.	Concepción	12,50 m ²	524,9
Lote N°136-8, Manzana 24 de la Población Chiguayante Sur III, ubicado en Pasaje Fragata Esmeralda N°122.	Chiguayante	120 m ²	530,15
Lote N°2 de la Manzana "B" de la actual Población Gay, hoy ubicada en calle Las Quinta N°241.	Los Ángeles	338 m ²	1.531

Segunda Recepción de Ofertas: miércoles 11 de agosto de 2021, entre las 15:00 y 17:00 horas en las oficinas de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región del Biobío, ubicadas en Aníbal Pinto 444, local 13, Concepción.

Segunda Apertura de Ofertas: miércoles 11 de agosto de 2021, a las 17:00 horas en la señalada Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región del Biobío.